



EXCMO. AYUNTAMIENTO

Plaza de la Iglesia nº 1

Tlfo: 927519011 * Fax 927519119

10.818-CASAS DE DON GOMEZ

NOTIFICACIÓN

Por la presente se le comunica la celebración de sesión **ORDINARIA** de **PLENO** de este **AYUNTAMIENTO** que tendrá lugar el día **14 de ABRIL de 2021**, a las **20,00 horas**, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que se expresa.

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la modificación de estatutos de la Mancomunidad Rivera de Gata aprobados por la Comisión Gestora con fecha de 31/3/2021.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir la adjudicación del contrato de concesión de la gestión del servicio de velatorio de Casas de Don Gómez.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por cementerio municipal.
- 5º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenanza reguladora de las terrazas y veladores.
- 6º.- Escritos varios.
- 7º.- Otros asuntos de interés.
- 8º.- Control a los órganos de gobierno:
 - Mociones.
 - Ruegos y Preguntas de los Señores Concejales.

De no poder asistir, se ruega lo comuniquen con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

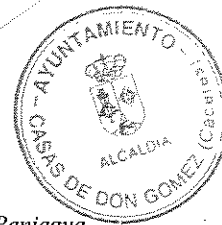
Si por no reunirse el quórum necesario legal, no se pudiera celebrar la sesión, de conformidad con el Art. 90.2 del *Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre*, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, y con el mismo orden del día.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición todos los expedientes y cuantos antecedentes, se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Casas de Don Gómez, a 12 de abril de 2021.

EL ALCALDE:

Fdo. Vicente Mateos Paniagua.



SRES. CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN